

Acta 30/2011. En la ciudad de Punta del Este a los veintiún días del mes de julio de dos mil once, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edificio Espigón Gorlero, siendo la hora 9:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este con la asistencia del Alcalde Martín Laventure, los Concejales titulares: Julio Pérez, Leonardo Pereira y la concejala suplente María del Huerto Casañas.

Se aprueba Acta 29 – **Se procede a votar. Se aprueba- dos por la afirmativa- una abstención.**

Se plantea trabajar siempre en régimen de comisión general .-**Se procede a votar- Se aprueba por Unanimidad –3-**

Se plantea cambiar orden del día. **Se procede a votar-Se aprueba por Unanimidad – 3-**

Orden del día

1) Expte.2011-88-01-17036- solicitud de un funcionario con conocimientos técnicos para llevar a cabo agenda ambiental.

Previo conocimiento de los concejales, se anexe al expediente nota realizada por el concejal J.Pintos con perfil del funcionario y enviar a Dirección General de Administración y Recursos Humanos. **Se procede a votar-Se aprueba. Unanimidad – 3-**

Siendo la hora 9:25 ingresa el concejal Julio Pintos.

2) Nota Mons.Wirz- Obra de la Ermita.

Res: Colaborar con la obra con un monto equivalente a las Leyes Sociales y hasta \$100.000. –Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad- 3 por la afirmativa.

Siendo la hora 9:30 ingresa el concejal Alberto Heber.

3) Expte.2011-88-01-08479- 2º Edición Iron Punta del Este 2011.

Consultar con Dirección General de Deportes si ellos también colaboran. Coordinar con Deportes una reunión para establecer mecanismos para cuando se presentan gestiones sobre eventos, y tratar el expediente en conjunto. **Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad –4 por la afirmativa-**

Buscar un mecanismo con descentralización a los efectos de que no se repitan las gestiones. Por parte de los funcionarios del Municipio cuando se presenta una gestión preguntarle al gestionante si presento la misma gestión en otra División de la I.D.M.

4) Expte. 2011-88-01-08194- Fundación Americana para el desarrollo.

Tomar conocimiento y enviar a los demás Municipios. **Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad –4 por la afirmativa-.**

5) Expte. 2011-88-01-03756- Información sobre situación de padrón 10662 de Punta del Este.

Enviar a la Dirección General de Asuntos Legales a los efectos de que tenga a bien informar si se han realizado actuaciones con respecto a denuncias de usurpación de terrenos. **Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad 4 por la afirmativa-.**

6) Expte. 2009-88-01-17660- Amigos del Faro- Denuncia actividades comerciales Templo Rafael.

Siendo la hora 10 ingresa el concejal Diego Acordagoitia.

Reiterar pedido de Decreto de Zonificación (Cacic). **Se procede a votar- Se aprueba 4 por la afirmativa, 1 abstención-.**

Concejala María del Huerto Casañas informa sobre varios eventos en plaza Artigas comienzan el 22 y finalizan el 28 con el día del artesano.

Siendo las 10:20 se retira la concejala Casañas (traslado de estudiantes filmación película en Casa Pueblo).

7) Expte.Nº 2011-88-01-11962- Super Carnes del Este- Solicita no cobro de impuestos por reparto de mercadería.

Tomar conocimiento de la resolución, dejar asentado la escasez de recursos humanos que tiene este Municipio para realizar dichos controles y pasarlo al Municipio de Solís

Grande como está dispuesto. **Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad- 5 por la afirmativa.**

8) Encuentro Nacional de Guardavidas- Solicita que el encuentro sea declarado de Interés Municipal-

Res: El Municipio decide declarar el Encuentro de interés Municipal. Y coordinar una reunión con ellos. **Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad -5 por la afirmativa-.**

9) Botella del Mar- Solicita declarar el Espectáculo musical “ Pampeanías, Poesía y Folklore” de Interés Cultural.

Res: Declarar el Espectáculo Musical “Pampeanías, Poesía y Folklore” de Interés Cultural”. Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad- 5 por la afirmativa-.

Varios

-Campiglia- Denuncia ruidos molestos-

En calle 27 entre Gorlero y 24 se alquiló un apartamento donde se hospedan una veintena de personas que están trabajando en una obra, al parecer muy temprano a la mañana y a la noche se producen muchos ruidos molestos.

Se decide formar expediente, tomar conocimiento y enviar a la División de Control Edificio a sus efectos. –Se procede a votar- Se aprueba -4 por la afirmativa, 1 negativa-.

-Nota Héctor Díaz. Ensanchamiento de calzada sobre Gorlero entre calles 30 y 29.

Se decide hacer repartido y tratar próxima sesión.

-Se procede a votar- unanimidad- 5 por la afirmativa-.

-Nota Ariel Benítez- Reparación columnas calle 14 enfrente a hotel Palace-

Denuncia columna caída en calle 14 y solicita se repare o reponga la misma.

Se decide realizar Una inspección con funcionarios del Municipio y con el informe enviar nota a UTE y a Unidad de Electromecánica de la I.D.M.

Se procede a votar- unanimidad- 5 por la afirmativa.

-Vecinos de B° El Golf- Colocación de Luminarias en calle Gabriel Mistral.

Se decide hacer relevamiento por parte de funcionarios del Municipio y también en Ansina y Parada 2, ver la cantidad a colocar y después con el informe enviar a UTE y a la Unidad de Electromecánica. Averiguar cuando se tira una columna como consecuencia de algún choque quién se hace cargo.

-Se procede a votar-unanimidad- 5 por la afirmativa-.

-Scola Do Samba Viramundo Independiente- Solicita realizar desfile el 7/1 y ofrece servicio gratis para espectáculos.

Enviar nota contestándoles que ofrecimientos como el suyo están dentro de lo planificado por este Municipio y que el trámite pasa a la Comisión de Cultura de este Municipio para su estudio. A su vez que la Comisión coordine esfuerzos con la Dirección General de Cultura y las distintas scolas.

Se procede a votar- unanimidad- 5 por la afirmativa-.

-Memorando 53/2011- Relevamiento de materiales para circuito de Punta del Este.

Se va a estudiar por parte del Alcalde.

-Of. 162/11 Municipio de Maldonado- Respuesta a nota del Municipio de P.del Este sobre inseguridad inmediaciones del Liceo N°4.

Se toma conocimiento y se pasa a la Mesa de Seguridad Ciudadana.

Se procede a votar-unanimidad-5 por la afirmativa-

-Asociación Prensa Uruguay- Informa constitución de la filial de APU en Maldonado-

Se decide tomar conocimiento e incorporar al protocolo del Municipio.

-Alcalde informa sobre Primeras Jornadas de Psicología Organizadas por la U. Francisco de Asís.-Se resuelve mandar a concejales vía mail y colaborar con el auspicio.

Se procede a votar-unanimidad-5 por la afirmativa-.

-Propuesta de Punta Shopping- propone instalar señales que identifiquen como llegar al shopping-

Realizar un informe Héctor Díaz y pasarlo a la Comisión de Tránsito.

Se procede a votar-unanimidad-5 por la afirmativa.-

-Alcalde informa sobre varias actividades y reuniones.

-Se lee una propuesta de instalar paradores desmontables en Zorba y la Olla.

Se decide fotocopiar y mandar a concejales y tratar en próxima sesión.

Se procede a votar-unanimidad- 5 por la afirmativa.-

-Concejal Pereira hace referencia a paradores Papa Charlie y parada 30, parece que se queda gente y se están quemando tablas que se sacan del lugar, alrededor del lugar hay mucha basura.

Se resuelve comunicar a Higiene mediante nota y se solicita que se verifique el resto de los paradores.

Se procede a votar-unanimidad- 4 por la afirmativa-

-Festejo Día del Patrimonio, se pasa a la Comisión de Cultura.

Se procede a votar-unanimidad- 4 por la afirmativa-

Siendo la hora 11:20 se retira el concejal Heber.

-Alcalde propone comunicarse con la Sociedad de Arquitectos a los efectos de coordinar fecha para firmar un convenio marco.

Se procede a votar-unanimidad- 4 por la afirmativa.-

-Concejal Pereira propone pedir a Dir.de Cultura fotos de Punta del Este para usufructo del Municipio.

Se procede a votar-unanimidad- 4 por la afirmativa.-

-Siendo la hora 11:30 se recibe a Pablo Núñez de la I.D.M.

Se habla del tema de la pérdida de arena de las dunas.

-Siendo la hora 11:35 se retira el Alcalde.

Pablo Núñez se refiere al tema de retención de dunas con hojas de palmeras.

Concejal J. Pérez expone su preocupación en referencia al tema.

P.Núñez: informa que en alguna playas se ha usado este sistema pero que hay que tener en cuenta varios puntos como ser la visual cuando se coloca la hoja de palmera entera, y otro punto negativo es el potencial riesgo de cuando se entierra la hoja y se deteriora la misma, quedan restos enterrados y pueden ocasionar accidentes, se podrían usar muchos otros materiales, eso está planteado, esto tiene que ser política de estado. Se plantea el tema de los camiones que retiran la arena de la calle y la misma no vuelve a la playa. Se informa de las directivas que hay 1) la arena que esta en condiciones de volver a la playa tiene que ser devuelta al mismo lugar de donde se retiró (la que tiene basura que se degrada como ser hojas). 2) La arena que tiene componentes pétreos (como ser escombros, balasto, etc) se retira y no puede ser devuelta. La unidad Funcional de Proyectos realizó unos cursos de capacitación y con estos funcionarios se formaron grupos a los efectos de generar proyectos para tratar problemáticas como estas.

Se consulta si los paradores desmontables perjudican.

Núñez: depende hay paradores que si se ajustan a determinados tipos de estructura y se colocan en un lugar que no interfiera con la dinámica natural de la arena y sus accesos están regulados, no debería haber problema.

-Averiguar si se mando al Municipio un CD referido al diagnóstico costero.

Siendo la hora 12:20 se retira Pablo Núñez.

-Se hacen varias apreciaciones sobre lo que hablo P.Núñez.

Siendo la hora 12:35 se retira el concejal Acordagoitia.

Siendo la hora 12:35 regresa el Alcalde y se recibe al Ingeniero Hourcade y Ricardo Pereira.

-Se comienza a hablar sobre el Proyecto Eje Aparicio Saravia.
Hourcade: Venimos trabajando en forma denodada y con muy pocos recursos, estamos abocados a proyectos, entre ellos la aglomeración central que abarca San Carlos, Maldonado, Punta del Este, Laguna del Sauce a Balneario Bs. As.
Se habla del tema de potabilidad del agua de la Laguna del Sauce, se está abordando también este tema, y se está abarcando el tema de instalación de aerogeneradores.
El plan local para Punta del Este, San Carlos y Maldonado todavía no lo hemos desarrollado. Ahora estamos abocados al Eje de Aparicio Saravia, hay un potencial de desarrollo muy importante sobre Pedregosa Sierra, se esta planteando desarrollar un Centro de Convenciones y Predio Ferial, en el Hípico iría un Campus Universitario la primer pata en construcción es con la Universidad de la República.
En la intersección de 3 de febrero y Br. Artigas tenemos idea de plantear una Terminal de Ómnibus Multimodal, en la rambla del humedal sustituir y avanzar en el desalojo del Placer y redefinirlo con otro carácter gastronómico.
El propio arroyo y su humedal, el Parque Temático.
Sobre el Kennedy se plantea su reubicación a un plazo mayor.
Hacen que esto se plantee a velocidades distintas.
Ricardo Pereira: la estrategia de trabajo a partir de la Ley de Ordenamiento Territorial a partir de ella empezamos a trabajar el año pasado.
Tenemos que bajar la lupa. Captar aportes, ideas, sugerencias.
La idea es abierta a todos los que quieran participar. Propuesta que lleguen al Municipio háganlas llegar a nosotros.
-Se hace referencia a como se realizó el llamado.
-Alcalde: hace referencia al trabajo de zonificación comercial.
R.Pereira: eso debería estar dentro del Plan Local.
El Centro de Convenciones va a transformar a Maldonado y al Uruguay en una Agenda Comercial a nivel Internacional, se van a crear 1000 puestos de trabajo.
-Se realizó un llamado internacional, se amplió el espectro para contratar lo mejor, el ganador de la Licitación fue el Arq. Ruben Pecci. Se evaluaron tres puntos 1) Consultor Señor (currículum) 2) Equipo y 3) Metodología de trabajo.
Se identificaron 4 escenarios y estamos a la espera de mejorar un 5to. Escenario.
Se está evaluando el efecto ambiental, en setiembre-octubre se terminaría con esa evaluación, en junio-agosto se terminaría de definir el escenario definitivo.
Alcalde: Predio Ferial y Parque Temático ¿hay alguna posibilidad de que se adjudiquen en el correr de estos meses?.
R.Pereira: claro que si se podría, habría que hacer una propuesta más concreta- definir áreas- una de uso público y otra privada. Deberían presentar algo más concreto. Algo más aterrizado al lugar. Esto ya se encuentra dentro de las reglas del juego del Proyecto del Eje. Eso está presentado con una intencionalidad, habría que especificar algo más concreto, aclarar las intenciones que tiene el privado.
-Se concreta volver a recibirlos en la sesión del 4 de agosto hora 10:30 y para el viernes 12 de agosto realizar una reunión abierta en la Liga de Fomento tipo 19:00 horas.
-Se despide a los invitados.
Siendo la hora 13:27 finaliza la Sesión.-

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas: smt/gc

Martín Laventure
Alcalde

